



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

POSADAS, 28 JUN 2013

VISTO: El Expte. S01:0001630/2013 por el cual se solicita se declare de Interés Universitario, el "Encuentro Ambiente y Educación Ambiental" a llevarse a cabo en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, el día 7 de Junio de 2013; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el motivo de dicho evento es celebrar el "Día Mundial del Medio Ambiente" y tiene objetivos entre otros, promover y difundir las actividades que se desarrollan en relación al ambiente en la comunidad; fortalecer los vínculos entre los organismos gubernamentales y no gubernamentales en torno a educación ambiental.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 002/13, sugiriendo Declarar de Interés universitario el mencionado evento.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 26 de Junio de 2013 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 0603/13, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 31 de Mayo de 2013, por la cual se declara de interés de la Universidad Nacional de Misiones la realización del "Encuentro Ambiente y Educación Ambiental" a llevarse a cabo en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, el día 7 de Junio de 2013.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

RESOLUCION CS N° 027-13

HjF


MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. ENAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones